



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Num. Exp. Cat.

01-095-025 Y 026

Num. Exp. Admvo.

CH-549/2020

Fecha de Expedición 09 NOVIEMBRE del 2020.

PROPIETARIO:

C. JUAN MANUEL GARCIA MIRELES Y COP

RESPONSABLE DE
OBRA:

ARQ. JOSE ANTONIO GARCIA MIRELES

CEDULA 661327

TIPO DE PERMISO:

CONSTRUCCION DE CASA HABITACION

SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN

832.94 M2

CONSTRUCCIÓN DE BARDA:

UBICACIÓN DEL
PREDIO:

CALLE PUNTA LA BOCA N°123, FRACC. RESIDENCIAL PUNTA LA BOCA, CONGR. DE PRIETOS

ALINEAMIENTO
VIAL:

DE ACUERDO AL PLANO DEL FRACCIONAMIENTO.

Municipio de Santiago Nuevo León, otorga una vigencia de 2 AÑOS para las licencia de construcción contado a partir de la fecha de notificación.



Dirección
de Control Urbano

Dirección de Control Urbano

Calle Mina # 224 Col. Santa Rosalía, Santiago, N.L. México, C.P. 67320 Tel. 01(81) 2451-5788 ó 89

www.santiago.gob.mx



Secretaría de Sustentabilidad
Urbana y Ambiental

Firma

Arq. Rosa Nelly Rodríguez Garza

SESUA
CU 0449